

COMUNICACIÓN SOCIAL COMUNICADO DE PRENSA

0079/2022



Texcoco, Estado de México, 22 de enero de 2022

POLICÍAS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD APREHENDEN A DOS POSIBLES IMPLICADOS DEL DELITO DE PORTACIÓN DE ARMAS PROHIBIDAS

- Una denuncia ciudadana a la línea nacional de emergencias 9-1-1, permitió canalizar el apoyo del cuerpo de seguridad.
- Se decomisó una réplica de arma de fuego de diábolos; además de una motocicleta en la que viajaban los sospechosos.

Una denuncia ciudadana canalizada a la línea nacional de emergencias 9-1-1, permitió a elementos de la Secretaría de Seguridad (SS) capturar a dos hombres por su posible responsabilidad en el delito de portación de armas prohibidas.

El Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo y Calidad (C5) de la dependencia, atendió una llamada en la que se alertó sobre la presencia de dos personas armadas; de acuerdo con la información proporcionada, los sospechosos circulaban a bordo de una motocicleta marca Italika, modelo 2019.

De manera oportuna el C5 pasó el reporte a policías adscritos al agrupamiento de Fuerza de Acción y Reacción (FAR), quienes se trasladaron de inmediato a la colonia Pueblo San Felipe, perteneciente al municipio de Texcoco, lugar donde se registró el hecho.



COMUNICACIÓN SOCIAL COMUNICADO DE PRENSA

Tras un despliegue de búsqueda, efectivos de la SS localizaron a los probables involucrados; acorde al protocolo de actuación, realizaron una revisión a quienes se identificaron como Luis "N" de 22 años y Alejandro "N" de 23 años de edad.

Al concluir la inspección, uniformados hallaron una réplica de arma de fuego de diábolos. Por ser constitutivo de un delito, a los detenidos se les informaron los derechos que otorga la ley, posteriormente fueron remitidos junto con lo decomisado ante la Fiscalía Regional de Texcoco, donde se resolverá su situación legal.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias trabajan las 24 horas del día. Puede contactarnos a través de las redes sociales: Facebook @SS.Edomex, y en Twitter @SS_Edomex.

